REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.134.589

MORA TORRES

APELLIDOS

DIANA MILENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1985

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

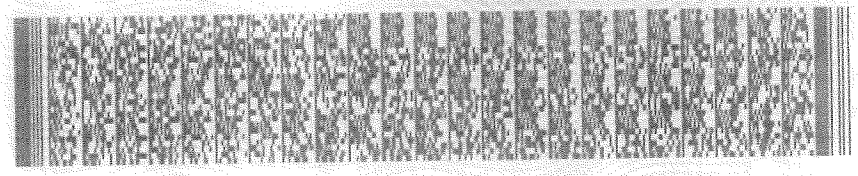
O+ G.S. RH

F SEXO

26-AGO-2003 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00441254-F-0053134589-20130618 0033476484A 1 1222402000

Diana Milena Mora Torres
Diagonal 74 sur # 79-87
Bogota Cundinamarca
CEL: 3228953248
Correo electrónico: milenamoratorres@gmail.com



PERFIL

Persona con experiencia en aseo, limpieza, desinfección y cafetería. Cuento con alto grado de responsabilidad, respeto, puntualidad, soy una persona dinámica, organizada con la capacidad de trabajar en equipo e individualmente.

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre:	Diana Milena
Apellidos:	Mora Torres
Identificación:	C.C. 53.134.589 de Bogotá D.C. .
Fecha y lugar de nacimiento:	22 de junio de 1985 (Bogotá D.C)
Estado civil:	Unión libre

FORMACIÓN ACADEMICA:

Estudio: Bachiller Académico
Fecha De Grado: 19 de diciembre 2009
Colegio: Instituto San José-FEESJ

EXPERIENCIA LABORAL.

Lugar:	FUNDAIRIS
Ocupación:	Servicios Generales
Jefe Inmediato	Julie Rojas
Fecha de inicio:	01 de noviembre 2023
Fecha de terminación:	15 de diciembre del 2023

Diana Milena Mora Torres
diagonal 74 sur # 79-87
Bogota Cundinamarca
CEL: 3228953248
Correo electrónico: milenamoratorres@gmail.com

Lugar**:** Casalimpia
Ocupación: Operario de aseo y mantenimiento
Jefe Inmediato: Juan Carlos Cruz
Fecha de inicio: 10 de octubre del 2016
Fecha de terminación: 18 de enero del 2018
Teléfono: 4578383
Lugar**:** ELITE
Ocupación: Operaria de aseo y cafetería
Jefe Inmediato: Martha Cecilia Salazar
Fecha de inicio: 03 de junio 2014
Fecha de terminación: 28 de diciembre del 2015
Telefono: 7431822

Lugar: Servilimpieza. Univerisidad Militar nueva granada
Ocupación: Operaria de limpieza y desinfección
Jefe Inmediato: Flor Urrego
Fecha de inicio: 05 de agosto de 2019
Fecha de terminación: 01 de marzo de 2020
Teléfono: 3138173350

REFERENCIAS PERSONALES.

Nombre: Karen Ximena Chacon
Ocupación: Auxiliar de bodega
Teléfono: 3123077069

Nombre: María Helena Cruz
Ocupación: Independiente
Teléfono: 3212386234

Diana Milena Mora Torres

C.c. 53.134.589 de Bogotá D.C

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Soacha, a los Diesinueve (19) días del mes de Diciembre de 2009, se reunió el Consejo Directivo, presidido por la Rectora y la Secretaria Académica con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado II de Educación Media Académica del Colegio San José-FESSJ, institución autorizada para prestar el servicio educativo en los niveles de Educación Básica y Media, modalidad académica, según resolución 224 del 2 de diciembre de 2005.

Comprobada la idoneidad académica, las actitudes de formación y la situación legal de cada uno de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado II de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

Diana Milena Mora Torres
C.C. 53134589 de Bogotà
Registro No 977

Es fiel copia del acta 7 de fecha Diesinueve (19) de Diciembre de 2009 que consta de 1110 estudiantes - graduados comenzando con el nombre de Leticia del Pilar Acosta Rocha y cerrándose con el nombre de Claudia Marcela Yate Perez.

Firmada por Olga Arboleda Ortegón Rectora y Diana Rodríguez, Secretaria Académica.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 de diciembre de 1995.

Dada en Soacha, a los 19 días del mes de Diciembre de 2009.

En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

OLGA ARBOLEDA ORTEGÓN
Rectora

DIANA RODRIGUEZ ESCOBAR
Secretaria Académica

Sede: Eduardo Santos *No Folio: 31*

Escaneado con CamScanner

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor
NIT:900.203742-3

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora DIANA MILENA MORA TORRES, identificada con cedula de ciudadanía No. 53.134.589 expedida en Bogotá, laboró en nuestro Hogar Infantil Los Colores de Mandalay desempeñando el cargo de Servicios Generales, desde noviembre 01 de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Casalimpia S.A.

Fundada 1959

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CERTIFICA QUE

El señor (a) **MORA TORRES DIANA MILENA** identificado (a) con cédula de ciudadanía número **53134589** quien laboró en nuestra compañía en los siguientes contratos **DESDE 10 de octubre de 2016 HASTA 18 de enero de 2018** desempeñando el cargo de **Operario de Aseo y Mantenimiento**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D C. A los **23 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2019**

Atentamente

JULIANA LOZANO MARTINEZ
RECURSOS HUMANOS
CASALIMPIA S.A

Casalimpia S.A.
NIT. 860 010 481-1

Escaneado con CamScanner

Servilimpieza

G.H.	106

G H -106-44027-8001480413029

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE SERVILIMPIEZA S.A.
NIT 800148041-0

CERTIFICA QUE:

El (la) Señor (a) **MORA TORRES DIANA MILENA** Identificado (a) con C C No **53134589** labora en nuestra compañía desde el **17/03/20** a la actualidad; devengando un salario mensual de **$ (877.803)** mas auxilio de transporte por valor **$ (102.854)** desempeñando el cargo de **OPERARIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION** con un contrato a **OBRA LABOR CONTRATADA**

Anteriormente laboro bajo los siguientes contratos:

	INGRESO	SALIDA	CARGO
1	05/08/19	01/03/20	operario de limpieza y desinfeccion

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D C , el dia **miércoles, Julio 15, 2020** , con destino a **TRAMITES DE ARRIENDO**

Atentamente,

BETSY VILLAR POLO
Coordinadora de Gestion Humana
Elaboró: Paula Moreno

Servilimpieza
NIT. 800.148.041 - 0

Calle 86d # 30-29, Barrio San Martin
Telefono: (1) 6286140 Bogotá, Colombia
servicioalcliente@servilimpieza.com.co
www.servilimpieza.com.co

Escaneado con CamScanner

ELITE
SOLUCIONES

LA SUSCRITA COORDINADORA DE GESTION HUMANA DE REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LTDA
NIT 800.067.956-6

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **DIANA MILENA MORA TORRES** Cédula No. **53.134.589** laboro en la empresa **03 de junio de 2014** hasta el **28 de diciembre de 2015** desempeñando el cargo de **operario de aseo** mediante un contrato a obra labor

Siendo su salida por renuncia voluntaria

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, al 24 de julio de 2019 en la ciudad de Bogotá

Atentamente

ELITE LTDA

MARTHA CECILIA SALAZAR
COORDINADORA GESTION HUMANA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241505558

PIB
15:37:38

Bogotá DC, 15 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MILENA MORA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53134589:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de febrero de 2024, a las 15:36:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53134589
Código de Verificación	53134589240215153656

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA MILENA MORA TORRES,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53134589** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:35:25 PM horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53134589**

Apellidos y Nombres: **MORA TORRES DIANA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/02/2024 03:38:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53134589 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85246820** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El(la) suscrito(a) Diana Milena Mora Torres_____ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. ____53134589___ expedida en ___Bogotá ___, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de __BOGOTA___, el día _____ (15_) de __FEBRERO__ de 2024.

Firma _____
Nombre Diana Milena Mora Torres
Cédula 53 134589 bta

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:22:26 horas del 17/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53134589,**
Apellidos y Nombres **MORA TORRES DIANA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Bienestar Familiar**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA MILENA MORA TORRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **53.134.589**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD

BIOMEDID

LABORATORIO CLINICO - CONSULTA MÉDICA

EXAMENES ESPECIALIZADOS

NIT. # 79641194-8

Régimen Simplificado

FECHA: 15 DE FEBERO DE 2024

PACIENTE: **DIANA MILENA MORA TORRES**

C.C # **53.134.589**

803959--

Servicio: **CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS**

EXAMEN MEDICO DE INGRESO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente, no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar, mediante resultados paraclínicos. Por lo tanto, es apto para manipular alimentos.

EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL

FROTIS DE GARGANTA: NORMAL

KOH UÑAS: NORMAL

Por lo tanto, es apto para vivir en la comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

María Fernanda Vela C.
Universidad Nacional
Reg. Med 52423764

Powered by CamScanner

LABORATORIO

Dra. Carmen Aydee Del Castillo Bernal
Bacteriología

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD
BIOMEDID

Pontificia
Universidad Javeriana
R.P. 51593725 NIT 51593725-0
Habilitación S.S.B 1100135356

FECHA	**15 DE FEBRERO DE 2024**
NOMBRE	**DIANA MILENA MORA TORRES**
IDENTIFICACION	**C.C # 53.134.589**
REFERENCIA #	**803959**

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración de Gram	Células Epiteliales	++
	Reacción Leucocitaria	ESCASAS
	BACTERIAS	Cocos Gram ESCASOS
		Bacilos Gram ESCASOS
	Otras Estructuras	

KOH UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	Negativo para levaduras y Micelios de Hongos

Firma Bacterióloga

803050

Carrera 21 No. 22 -32 Sur. 1er Piso. Consultorio 106
Barrio Olaya - BOGOTA D.C.
Biomedidolaya@gmail.com

Powered by CamScanner

A .B .C.

Alimentos, Bebidas y Capacitación

CERTIFICA QUE:

No. 71138

DIANA MILENA MORA TORRES

C.C # 53.134.589

PARTICIPO EN EL 1 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)

Desde			Hasta		
FEB	15	2024	FEB	15	2025

GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO

INGENIERO DE ALIMENTOS

Powered by CamScanner

DATOS BASICOS DEL FUNCIONARIO

Fundairis
Fundacion Arco Iris de Amor

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
DIANA	MORA	CEDULA	
MILENA	TORRES.	C.C. 53134589.	DE BOGOTÁ
DIRECCION DEL DOMICILIO: DIAGONAL 74 SUR #79-83.		TELEFONO	
BARRIO: BOSA LAURELES.		CELULAR: 3025879207.	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: BOGOTÁ DIA 22 MES 06 AÑO 1985.		ESTADO CIVIL: SOLTERA	
CARGO: SERVICIOS GENERALES.		GENERO FEMENINO X MASCULINO ___	

INFORMACION LABORAL

CUENTA DE BANCO N°	
FONDO DE PENSIONES	FONDO DE CESANTIAS
EPS: FAMISANAR	ARL

INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PROFESION O ACTIVIDAD	FECHA DE NACIMIENTO

HIJOS

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
SEBASTIAN CAMILO RUIZ MORA	11-02-2002.	22.
RUBEN FELIPE RUIZ MORA.	12-09-2008.	15.
MELANY PINTO MORA.	05-09-2015.	08.
MARIA JOSÉ PINTO MORA	24-08-2017.	06.

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A

NOMBRE: BLANCA DORIS TORRES.		TELEFONO: 3147204144.	
NOMBRE: KAREN XIMENA CHACON.		TELEFONO: 3123077069.	
RH: O	ALERGICO A	DEPENDIENTE ALGUN MEDICAMENTO	
POSITIVO.	NADA	NINGUNO.	
FIRMA DEL FUNCIONARIO		RESPONSABLE	

Escaneado con CamScanner

Fundairis
Fundacion Arco Iris de Amor

INFORMACION FAMILIAR

¿CON QUE PERSONA VIVE?

CON MIS 3 HIJOS MENORES DE EDAD.

¿OCUPACION DE LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE, EN DONDE TRABAJAN?

ESTUDIANTES.

¿DESCRIBE SUS RELACIONES FAMILIARES?

BUENA Y AMOROSA.

INFORMACION CON RESPECTO AL CARGO

¿Qué EXPECTATIVAS TIENE?

MANTENER LAS AREAS ORGANIZADAS PARA TENER BUENA RELACION CON MIS COMPAÑERAS, Y SER PUNTUAL.

¿Cuál SERIA SU APORTE A LA FUNDACION?

SER COLABORADORA Y TRABAJAR CON RESPETO Y DEDICACIÓN.

¿Cuál SERIA SU DEBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO?

NINGUNO.

RESPONSABLE: _____

FIRMA: _____

Escaneado con CamScanner

ENTREVISTA FUNCIONARIOS

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

DATOS PERSONALES

NOMBRE: DIANA MILENA MORA TORRES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 53134589 **EDAD:** 38

ESTADO CIVIL: SOLTERA. **Nº DE HIJOS:** 4.

Nº DE PERSONAS A CARGO: 3.

DIRECCION: DIAGONAL 74 SUR #79-83 **BARRIO:** LAURELES.

TELEFONO: 3025879209.

INFORMACION PERSONAL

¿Cómo SE DESCRIBE?

UNA PERSONA TRABAJADORA HONESTA, RESPONSABLE CON BUENA RELACIÓN CON MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO.

¿Cuáles SON SUS PRINCIPALES FORTALEZAS?

LA PUNTUALIDAD Y REALIZAR BIEN MI TRABAJO.

¿Cuáles SON SUS DEBILIDADES?

NINGUNA

¿Cuándo TIENE ALGUN PROBLEMA COMO LOS SOLUCIONA?

CON EL DIALOGO. Y SI NO SE SOLUCIONA ACUDO A MIS SUPERIORES.

ESTUDIOS REALIZADOS

BACHILLER.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO LABORADO	JEFE INMEDIATO	TELEFONO	MOTIVO DE RETIRO
SERVILIMPIEZA	OPERARIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	7 Meses.	FLOR URREGO.	3138173350	VOLUNTARIO.
FUNDAIRIS.	SERVICIOS GENERALES	45 DIAS.	JULIE ROJAS		TERMINACION DE CONTRATO.

Escaneado con CamScanner